



turística

7

Ficha técnica

Turismo
en la
Región de MURCIA
PRIMAVERA-VERANO
2004

7. Ficha técnica

AFLUENCIA TURÍSTICA

En el cálculo de la afluencia turística en la Región de Murcia, las estimaciones se han basado en las diferentes Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos realizadas por el INE, así como en los estudios sobre el Comportamiento de la Demanda llevados a cabo por la propia Consejería de Turismo, Comercio y Consumo de la Región de Murcia. Para obtener los resultados finales se han elevado dichos datos teniendo en cuenta tanto las cifras ofrecidas por el INE en sus distintas encuestas como el último censo de viviendas publicado por el INE.

Del mismo modo se han manejado las cifras correspondientes a los flujos turísticos en la Región que ofrecen las encuestas del Instituto de Estudios Turísticos, Frontur y Familitur.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los datos utilizados para elaborar el capítulo sobre la demanda turística en la Región de Murcia proceden de las diferentes Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos que elabora mensualmente el INE.

La desagregación por zonas y categorías de los datos correspondientes a establecimientos hoteleros de la Región de Murcia ha sido posible gracias a un reprocesamiento de los datos obtenidos de la encuesta de Ocupación Hotelera del INE, tarea ésta llevada a cabo por el Centro Regional de Estadística de Murcia y los servicios de la Secretaría General de Turismo, Comercio y Consumo.

Estos resultados desagregados de la encuesta de Ocupación Hotelera no incluyen ni los viajeros ni las pernoctaciones realizadas en las pensiones de una estrella. Por este motivo la coincidencia de datos a nivel global con los publicados por el INE no es total.

ENCUESTAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

La información que recoge las características de la demanda del turismo en la Región parte de las operaciones dirigidas a analizar, por un lado, el comportamiento del turismo de costa en las estaciones de primavera y verano, por otro lado el comportamiento de la demanda de turismo rural en dichas estaciones y, finalmente, el comportamiento de los turistas que optan por el turismo cultural en las principales ciudades de la Región de Murcia en primavera.

La población de referencia tomada en el estudio realizado sobre el turismo cultural, estuvo compuesta por los turistas que se encontraban visitando las ciudades de Cartagena y Lorca en el momento de realizar el trabajo de campo. Para el estudio de turismo rural la población de referencia sigue los mismos criterios, se trata pues de los turistas que se encontraban visitando las zonas de encuestación en el momento del trabajo de campo. De la misma forma el estudio realizado en la Costa Cálida sigue las mismas pautas, y para los tres casos hay que tener en cuenta que la población de referencia fue conformada por los turistas que pernoctaron la Región en el momento del estudio y cuya residencia habitual estuviese fijada fuera de la Región de Murcia. Se define turista como aquella persona que viaja y permanece en algún lugar diferente a su entorno habitual durante un máximo de un año consecutivo por ocio, trabajo u otras razones y realiza, al menos, una pernoctación en el lugar visitado.

A través de entrevistas personales y mediante un muestreo aleatorio estratificado se procedió a la recogida de los datos. Para las encuestas realizadas en la Costa Cálida se establecieron cuatro estratos: Águilas, Mazarrón, Interior del Mar Menor y La Manga. Dos estratos para las encuestas realizadas en el estudio del turismo cultural: Cartagena y Lorca. Y tres en el caso de turismo rural: Noroeste, Sierra Espuña y Valle de Ricote. En cada uno de estos estratos las entrevistas se efectuaron en lugares públicos de significativa afluencia turística y en diferentes horarios, evitando los alrededores de los alojamientos turísticos y las estaciones de transporte.

La afijación muestral se realizó mediante asignación proporcional al peso de cada uno de los estratos, tomando como hipótesis que todos ellos tienen una variación similar.

| ENCUESTA PRIMAVERA-VERANO. COSTA | |
|----------------------------------|------|
| Zona | Peso |
| La Manga | 0,32 |
| Mar Menor | 0,26 |
| Mazarrón | 0,22 |
| Águilas | 0,20 |

| ENCUESTA TURISMO CULTURAL | |
|---------------------------|------|
| Zona | Peso |
| Cartagena | 0,5 |
| Lorca | 0,5 |

| ENCUESTA TURISMO RURAL | |
|------------------------|------|
| Zona | Peso |
| Noroeste | 0,5 |
| Sierra Espuña | 0,25 |
| Valle de Ricote | 0,25 |

Para todas las encuestas se fijó un nivel de confianza del 95%, obteniendo un error máximo muestral de $\pm 3,5\%$ para la encuesta de primavera-costa, un $\pm 2,5\%$ para la encuesta de verano-costa, un $\pm 4,4\%$ para la encuesta de turismo cultural, un $\pm 4,9\%$ para la encuesta de primavera rural y un $\pm 5,6\%$ para la encuesta de verano rural.

Las encuestas se distribuyeron de la siguiente forma:

| ENCUESTAS PRIMAVERA. COSTA | |
|----------------------------|------------|
| Zona | Número |
| La Manga | 336 |
| Mar Menor | 280 |
| Mazarrón | 219 |
| Águilas | 175 |
| TOTAL | 800 |

| ENCUESTAS VERANO. COSTA | |
|-------------------------|--------------|
| Zona | Número |
| La Manga | 301 |
| Mar Menor | 329 |
| Mazarrón | 388 |
| Águilas | 472 |
| TOTAL | 1.490 |

| ENCUESTAS PRIMAVERA. CULTURAL | |
|-------------------------------|------------|
| Zona | Número |
| Cartagena | 252 |
| Lorca | 250 |
| TOTAL | 502 |

| ENCUESTAS PRIMAVERA. RURAL | |
|---------------------------------|------------|
| Zona | Número |
| Noroeste | 262 |
| Sierra Espuña / Valle de Ricote | 138 |
| TOTAL | 400 |

| ENCUESTAS VERANO. RURAL | |
|-------------------------|------------|
| Zona | Número |
| Noroeste | 130 |
| Sierra Espuña | 111 |
| Valle de Ricote | 60 |
| TOTAL | 301 |

Los trabajos de campo han sido realizados por las empresas EUTAS MERCADOTECNIA, S.L. y EMURTEL, S.A.

DATOS BÁSICOS DE LA OFERTA

Los datos sobre la oferta turística de la Región de Murcia incluidos en esta publicación han sido proporcionados por el Registro de Empresas y Actividades Turísticas de la Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. En dicho registro queda recogida tanto la situación de alta o baja, como las distintas características declaradas en los formularios oficiales presentados por los establecimientos que operan en el territorio regional ante la Dirección General de Infraestructuras de Turismo de la citada Consejería.